UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Educar para Pensar, Decidir y Servir

Personería Jurídica Resolución 3397 del 12 de febrero de 1965

EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE SOGAMOSO
CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO
CORRESPONDE EXACTAMENTE AL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA.
14 ABR 2014
EL NOTARIO

EN ATENCIÓN A QUE

Harold Geovanny Lizarazo Molina

C.C. 1057.575.245 de Sogamoso

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Ciencias Económicas y Sociales

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL TÍTULO DE

Economista

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN BOGOTÁ, D.C., A LOS 4 DÍAS DEL MES DE abril AÑO DE 2014

Carlos G. Gómez Restrepo, f.s.c.
RECTOR

Patricia A. Ortiz Valencia
SECRETARIA GENERAL

Adriana P. López Velásquez
DECANO

Registro 1686
Anotado al folio 150 Libro X
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 4 Mes abril Año 2014

N° 41831

Escaneado con CamScanner